

## A LOS SUSCRIPTORES

Se ruega a todos los suscriptores y a cuantos vengan sucesivamente recibiendo este semanario, tomen buena nota, de que esta publicación como todas las conocidas, su pago es anticipado.

En su consecuencia y toda vez que con el número *trece* se dió por terminado el primer trimestre, se pondrán al cobro los recibos muy en breve, y por *semestre*. Creemos oportuno hacer esta advertencia, para que aquellos que no estén conformes, con esta determinación, se apresuren a devolver los números recibidos y nos eviten con ésto, el mal gusto de recibir devueltos algunos recibos alegando como única razón, que no se han suscripto. Con los desahogados que después de estar recibiendo *nuestros números* largo tiempo y así han procedido, formaremos un cuadro de honor, que será publicado oportunamente, para que de sus nombres tomen nota los amantes de las letras y de ellos formen el juicio que merecen.—*La Redacción.*

## A WOODROW WILSON

MUY EXCELENTE Y EXCELENTÍSIMO GRAN SEÑOR:

La Liga Española de Derechos del Hombre (Zaragoza) tomó el acuerdo en 20 de Mayo de 1916, que luego fué por unanimidad ratificado en la Asamblea Nacional celebrada en Madrid en Junio del mismo año, de dirigirse a sus congéneres de Europa y América en demanda de apoyo a los principios que dicha institución estimaba como inmutables al noble fin de que la Paz reinara en el mundo eternamente para liberar a la Humanidad futura del azote de la guerra.

Dicho acuerdo fué el que sigue:

PRIMERO. Creación de un Tribunal Internacional de arbitraje obligatorio.

SEGUNDO. Creación de un Ejército y una Armada de carácter internacional puesto al servicio de indicado Tribunal, como fuerza ejecutiva que en último término hará valer sus acuerdos y respetar sus fallos.

TERCERO. Internacionalización de los armamentos actuales. Prohibición de nuevas construcciones bélicas.

CUARTO. Régimen de autonomía para todos los pueblos y garantías internacionales para que puedan vivir solos o asociados a otros con arreglo a su libérrima voluntad.

QUINTO. Abolición de la diplomacia actual y de los tratados secretos. Régimen parlamentario.

SEXTO. Régimen universal de libre-cambio.

SÉPTIMO. Adopción universal del Impuesto Único.

OCTAVO. La República como forma natural de Gobierno. Se impone la Federación Republicana europea, que es esencial para el mantenimiento de la paz futura.

Nuestro acuerdo recaído en 1916 no tuvo la fortuna de alcanzar la universalidad de vuestras normas jurídico-internacionales porque no lleva el aval de vuestra personal autoridad, ni el prestigio de vuestra altísima representación. Pero no satisface habernos anticipado al pensamiento predominante del mundo actual en lo que tiene de fundamental y estable, si bien prescindimos del aspecto accidental, por entender que la cuenta que ha de presentarse a la casta que desencadenó esta guerra sólo podrá fijarse al término de la misma y que será tanto más larga e implacable cuanto más se pueda prolongar.

Se acerca la hora de la paz, señor Presidente, y nos felicitamos de que el mundo moral haya salido acrecentado de una tragedia hecha a costa de valores materiales, que son imponderables comparados con el patrimonio espiritual de la civilización. El milagro se ha hecho por el concurso decisivo de ese gran pueblo, cuyos destinos providenciales, para mayor gloria, vos regís. Mas como todas las culminaciones de la Historia han tenido sus profetas, también el de la liberación de Europa por Norteamérica tuvo un precursor en la persona de un gran español, que de haber nacido en un ambiente más elevado hubiera sido paralelo de gigantes de la talla de los Wilson.

Hubo un compatriota nuestro que, anticipándose al porvenir cerca de media centuria, escribió estas proféticas palabras:

## La Monarquía Española

En cien años de Poder, ha promovido *once* guerras formales y *treinta y nueve* de menor cuantía; perdió *catorce millones* de kilómetros cuadrados de territorio; *cuatro millones* de vidas; *cincuenta millones* de subditos y *veinticinco mil millones* de pesetas, de las que aún debe *diez mil millones*.

Todo esto ha salido del pueblo español y para amortizar esa deuda y los intereses que anualmente se pagan del trabajo del pueblo agrícola y trabajador, el Gobierno *cumbre* o sea de notables ha formado el siguiente presupuesto:

	PESETAS.
Casa Real, Cuerpos colegisladores, Deudas y clases pasivas.	586.315.890'24
Presidencia.	1.041.500'00
Estado.	10.007.200'00
Gracia y Justicia: Obligaciones civiles.	29.298.584'52
Obligaciones eclesiásticas.	46.027.078'94
Guerra.	421.619.363'29
Acción en Marruecos.	133.913.398'11
Marina.	83.542.010'14
Gobernación.	160.193.539'62
Instrucción Pública.	121.956.510'69
Fomento.	376.241.369'55
Abastecimientos.	1.791.000'00
Hacienda.	27.397.152'97
Contribución y Rentas.	171.452.848'32
Posesiones del Golfo de Guinea.	2.358.738'40
Presupuesto para 1918 ¡¡TOTAL!!	2.176.156.684'79
Presupuesto del 1917.	1,487.044.457'94
Aumento total en el presupuesto.	689.112.226'85

Esta es la labor de los hombres que los trogloditas llaman de gobierno.

Se empeñan en sostener una cosa totalmente insostenible.

Fijate además, pueblo agrícola y trabajador que para sostener la Casa Real, Denda, Obligaciones Eclesiásticas, Guerra, Marina, Acción en Marruecos y Guinea; cosas todas inútiles y perjudiciales, emplean el 55 por 100 del total del presupuesto, mientras que para dar instrucción a tus hijos, solo emplean el 25 por 100.

En vísperas de elecciones, recapacita que todo esto está sostenido por los hombres que como candidatos a Cortes y Provinciales te representan don Félix Bragado, don Félix de Gregorio, don Pascual Amat, don Nicolás Sánchez Albornor, don Emilio Ortuño, los *Picones*, Sinforiano Moreno, etcétera, etcétera, y demás Secretarios, Alcaldes, Jueces y demás servidores de la Monarquía.

Revélate contra todos, es cosa de dignidad y cosa de hombres.

«Me dirijo a tí, República del Norte, desde una nación que te ultraja y te odia por creerte cómplice de los insurrectos de Cuba. Si respecto de Cuba algo debiera yo acusarte, sería de haberte conducido sobradamente remisa y floja. Sacudiste el yugo de Inglaterra, parte de tu arturdimiento, parte por el apoyo que te dieron Francia y España; no puedes mirar indiferente colonias que luchan por su independencia. Debes emplear en su favor tu influjo y tu espada, con más razón de que en tu pro lo hicieron apartadas naciones de Europa.

El humilde trabajo que te dedicó o lleva precisamente por objeto hacerte la libertadora de las gentes. No he encontrado entre las naciones del mundo otra que mejor pueda llenar fin tan augusta, y en tí he fijado mis ojos, cansados de ver la iniquidad triunfante: tenemos acá en Europa a la preclara Suiza, que aborrece la propia y la ajena servidumbre; pero es república que, por su posición y su fuerza, harto hace con defenderse de las vecinas potencias.

Te extrañará tal vez que te hable de emplear la violencia. Soy enemigo de la guerra, pero más enemigo de la tiranía. Admito contra la tiranía la fuerza, y aun la aplaudo y santifico. No en honor de los Alejandros ni los Césares entonaré yo cánticos de alabanza jamás! sí en honor de hombres como Washington y Bolívar. Jamás he reconocido el derecho de conquista, y en los conquistados he reconocido siempre el de arrojar de su territorio a los invasores, aunque lo hayan ocupado siglos y lo hayan mejorado y ennoblecido. Todo pueblo que se alce por su pérdida independencia, me merece por de pronto respeto y cariño; admiración y entusiasmo, si le veo luchar uno y otro día con fuerzas superiores y al fin vencedor. Digno y muy digno de apoyo es a mi juicio.

Otros son los sentimientos que hoy prevalecen; mas yo sobrepongo el de la humanidad al del patriotismo, y no tengo por patriótico defender mi patria a costa de la ajena. Quisiera libres a los pueblos todos del orbe, y a todos enlazados por el vínculo del mutuo amor y de los comunes intereses.

Tú, República de los Estados Unidos, puedes hacer mucho por acercar este ideal remoto; por esto me dirijo a tí y en tí pongo mi fe y mi esperanza.

En Europa no hay sino pueblos dominados. Sé tú el pueblo libertador, República de Washington. Tú eres hoy la primera nación del mundo. Albergas en tu seno la Humanidad entera: más de ocho millones de europeos, más de siete millones de africanos, más de cien mil chinos, más de dos millones de ciudadanos de las demás Repúblicas de América. En tí buscan remedio todos los oprimidos que lo sean por la tiranía y por hombre.

Tú tienes templos para todas las religiones. Tú no distingues a los católicos de los protestantes, ni a los cristianos de los judíos, ni a los mormones de los budhistas. Tú permites todos los cultos y no tienes ni pagas ninguno.

Tú eres la libertad; tú la democracia. Tú defiendes la personalidad de todos los que se acogen a tu sombra; tú fuiste la primera en escribir los sagrados e imprescriptibles derechos del hombre. El año 1776, tres años antes de la Revolución francesa, los habías declarado ya en la Convención de Virginia. Tú has sido también la primera en abolir la esclavitud de los negros. Inglaterra se había limitado a prohibir la trata; tú redimiste de un golpe a todos los esclavos. Te costó una guerra y el sacrificio de uno de tus mejores hijos; pero tú venciste e imposibilitaste en el resto de América la servidumbre.

Tú respetas no sólo los derechos de los ciudadanos, sino también de tus distintos pueblos. Has sabido realzar en tu organización el salvador principio de la unidad en la variedad, y podrás, aplicando y extendiendo tu sistema, unir las naciones todas de la tierra y hacer de la dispersa Humanidad un ser orgánico.

¿Quién con más títulos ni más medios que tú para ser el portaestandarte del género humano? Eres poderosa; atrévete y no habrá nación que deje ni haya dejado en la Historia páginas más brillantes que las tuyas. Por la redentora de las gentes te reconocerán las futuras generaciones».

No necesitaba Pi y Margall vivir estos días excelsos para ver a la gloriosa democracia que presidís salvar el venerando tesoro de una Civilización que dolorosamente acaba de parir a un mundo.

¡Ah, pero en ese mundo existe también un lugar para nosotros sagrado, que se llama España! Por ella os rogamos, señor Presidente, que esos vuestros ojos, llenos de serena piedad, se tornen un momento hacia el doloroso rincón ibero.

Es indudable que nuestra Patria integrará la sociedad de Naciones que Vos, en una hora de superior clarividencia y como suprema síntesis jurídica, concebisteis, para salvar a la Humanidad del azote de la guerra. Pero nosotros, buenos patriotas, tememos que España no aporte al común universal un patrimonio positivo que la haga dueña de su soberanía. Nosotros, buenos españoles, tememos que España salga de la liquidación más quebrantada que los países beligerantes, incluso aquellos que por justicia elemental deben reparar todos los daños materiales que infirieron. Si el Norte de Francia es un montón de ruinas, de Norte a Sur de España todo son escombros. Por esto nosotros tememos que al formar en la sociedad de pueblos civilizados sólo consigamos ensanchar más la distancia que periódicamente nos separa de la Civilización.

Tened presente que no pecamos de pesimistas. Cuatro años de guerra, en los que para estos buenos demócratas hubo momentos de angustia (que solo han cesado con la eficaz intervención norteamericana), cuatro años de pesadumbre, de inquietud del espíritu para los buenos, transcurrieron para la mayoría del pueblo español inadvertido, en una neutralidad emergida desde arriba, más que por falta de afecto para la santa causa aliada, más que por impotencia—pues sólo queríamos un bello gesto—por el convencimiento, en nuestras cumbres arraigado, de que el triunfo de Alemania era un hecho fatal, matemático, ineluctable. Ello os dará la medida de cómo nuestros gobernantes leen en el porvenir. Y en este momento sublime, cuando el mundo prepara con el desarme la liberación de los pueblos oprimidos, la revolución en los Presupuestos nacionales, el libre-cambio como norma económica definitiva y el arbitraje como forma jurídica obligatoria; en este momento solemne en el que las palabras «Libertad, Cultura, Derecho y Civilización» comienzan, por vez primera, a tener sentido la mayoría de nuestros compatriotas no se da cuenta—¡oh dolor!—de que ya no pertenece a un mundo que vos, señor Presidente, acabais de enterrar para siempre, con la ayuda de los gloriosos pueblos que se desgarraron para hacer vuestro pensamiento carne, para darle vida, a despecho de los beocios que menospreciaban vuestra generosa idealidad en su filia por el ídolo de los pies de barro, la «kultur» sin alma vencida por el espíritu de una civilización superior. Porque nuestros compatriotas no se dan cuenta ni de la gravedad ni de la solemnidad augusta del momento actual, es por lo que os rogamos, señor Presidente, nos ilustréis con vuestro consejo, dirigiéndoos a todos españoles y colocando vuestro prestigio al servicio de esta tierra; es por lo que os pedimos vuestra intervención moral.

Porque España parió un mundo, y se agotó al darle su sangre y su vida; porque culminó en las letras y en las artes e inundó las pinacotecas con los centelleos de su genio inmarcesible; porque escribió en la Historia a la vez que páginas de fiera intolerancia, algunas muy bellas de majestuosa hidalguía, y otras, sapientísimas, de derecho y libertad; porque no hay apenas rincón del planeta donde sea posible hendir el arado sin encontrar sagrados despojos de sus héroes... es por lo que nosotros de Vos reclamamos en nombre del pasado, señor Presidente, un rasgo de solicitud. Y porque España es buena, porque los españoles con un poco más de pan y de cultura seríamos y valdríamos tanto como los hombres que más; porque en esencia somos un pueblo democrata y fraternal, hospitalario y afectivo como ningún otro, que no ha cometido otro pecado que el de no saber organizarse, por nuestro presente del que nos han vindicado nuestros legionarios que por la bella hermana Francia han luchado en el frente como bravos almogávares, solicitamos de Vos que no nos abandonéis a nuestra desventura, y en nombre del pueblo que se adelantó a la Carta Magna, de la opinión que comprendió a Wilson, os demandamos paternal ayuda.

¿Abandonarán la tierra europea vuestras legiones—gloriosos soldados de la Libertad—habiendo disipado para siempre el espíritu de la Casa de Austria medio siglo vinculado en los Hohenzollern y dejarán latente sobre su silla del Escorial el alma tenebrosa de Felipe II flotando sobre estas pobres ruinas? ¿Permitiréis que al despertar de la morfina de la neutralidad nos encontremos aún más abúlicos, menos esperanzados de lo que estábamos en 1914? ¿Las estrellas de esa bandera radiante no iluminarán jamás nuestro porvenir?

No se nos oculta, venerado Presidente, que el resurgimiento de España debe ser principalmente obra de los españoles; pero desde Carlos III, con el Conde Aranda, la función de gobierno está abandonada, sin que nos haya sido posible restablecerla, a despecho de innúmeros sacrificios personales, algunos tan heroicos, que están demandando mármoles y bronce. Por otra parte, nosotros, que se manifiesta, o lo que hace por sacudidas epilécticas en su incapacidad para un esfuerzo fecundo y perseverante, y la otra, no menos pesada, de una minoría retardataria que en la defensa de ideales muertos o en la de intereses que están en pugna con la patria comunidad se agrupa alrededor del trono de San Fernando para hablarnos de un fementido patriotismo. Que España ha llegado a un grado de astenia muy lamentable, lo demuestra el momento actual, tan solemne y decisivo para el mundo, pero, por desdicha, tan desapercibido para nuestro pueblo. Por eso os demandamos, señor Presidente, con vuestra moral intervención, vuestro paternal consejo. No olvidéis que vuestros discursos han pulverizado una demoniaca organización de soberbia, más eficazmente que vuestros cañones, que vuestros ejércitos, que vuestros aeroplanos. Con mayor fe puede esperarse que nos ayudéis a incorporarnos al mundo que acaba de nacer, pues vuestro nobilísimo consejo quizá tenga la virtualidad de obrar decisivamente como revulsivo en el cuerpo de este pobre dormido pueblo.

## ¿QUÉ ESPERA EL REY?

«Francia tiene el convencimiento íntimo de que la campaña germanófila en España y la campaña submarina en sus aguas jurisdiccionales pudieran haberse limitado, refrenado, contenido, evitado, a tener el rey Alfonso XIII interés en ello. Este convencimiento hace que en Francia el «rey joven» haya muerto ya en todos los corazones... Inglaterra descubra su voluntad en sus actos. Si de su propio rey va prescindiendo, ¿qué respeto tendrá para otro que no es el suyo; para otro rey, que en estos momentos, no ofrece a Inglaterra un solo testimonio de solidaridad? Hace cuatro años, Alfonso XIII tenía un valor europeo: un valor europeo debido únicamente a su juventud: a su juventud que era una esperanza para los que querían bien a España. Hoy el nombre de Alfonso XIII no halla eco en un solo lado de Europa. Es ya una esperanza muerta. Una realidad frustrada».

«España vive en santa y renovadora Revolución. ¿Qué espera el rey? ¿Espera que ésta se desenvuelva en la calle de manera cruenta? ¿Espera que se levanten barricadas? ¿Espera que las multitudes expongan la vida para conquistar la soberanía? «Los reyes ha dicho Voltaire, han de tener el instinto de poner fin oficial a su reinado para evitar al país el trance doloroso de liquidar a un mismo tiempo el reinado y el rey».

Marcelino Domingo.

Terminamos, señor Presidente, con dos ruegos de orden internacional. Si establecemos una comparación entre vuestro pensamiento para la paz inmutable y el que informo en nuestra Liga Nacional, observaréis que la única diferencia esencial que entrambos existe se refiere a la forma de gobierno, que nosotros estimamos debe ser indefinidamente emanada del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Nosotros os rogamos, señor Presidente, fijéis vuestra atención sobre extremo tan importante. Ya que en nombre de ese gran pueblo habéis prometido que vuestras cenizas de vuestros muertos, debéis rectificar, llevándoos también las de los poderes históricos, pues mientras no desaparezca del mundo el último sedimento del feudalismo; mientras de Europa no se haga una confederación fraterna, sobre que la paz estará en peligro, habrá pueblos como España que no podrían comenzar la guerra contra la sequía de los campos ni contra la de los cerebros; ni la guerra a la vagancia; ni la guerra contra el latifundio y la oligarquía; ni la guerra contra la incultura y el fanatismo; ni la guerra contra la incapacidad de los de arriba y la abulia de los de abajo. Esa guerra de la que están ya libres todos los beligerantes en la postguerra, es la que ahora tenemos nosotros que comenzar, pero nos sobra algo. El otro ruego, venerado Presidente, se refiere a la sanción penal que se pretende imponer a los alevosos que resulten causantes directos de esta mundial Tragedia. Si España fuera jurado del Gran Juicio, votaría por la piedad. Como no tiene voto, nosotros de Vos lo demandamos. Las vidas de los que enjuiciados resulten responsables de tan magno crimen, deben respetarse, pues nada valen para una reparación justa. Mas como es justo imponer una sanción, nosotros, a cambio de la gracia que os solicitamos, os proponemos que del acero Krup, que en punto a fortaleza sólo le supera la razón, se construya una gran jaula, para que todas las madres, todos los huérfanos y esposas de los que murieron, puedan admirar en París la inmortal, en Londres la severa, en Roma la eterna, en Bruselas la mártir, en Nueva York la implacable, y en Berlín la férrea... a esos seres que la Humanidad vistieron de luto y anegaron de llanto.

## Es cuestión de honor que desaparezca la monarquía

«Imposible, imposible que pueda convertirse la reaccionaria monarquía borbónica en República coronada. Además, para España es cuestión de honor y de conveniencia que desaparezca dicha Monarquía, y que en su lugar se implante la República; pero una República en la que la corona figure para nada».

«Los antecedentes de los socialistas, la actitud en que hoy se encuentran respecto al régimen monárquico, las declaraciones que recientemente han hecho contra éste, no dan motivo a suponer que ninguno de ellos sea ministro de la Corona».

Por el contrario, la Monarquía y su actual representante Alfonso XIII no deben esperar en ningún momento el menor apoyo del partido socialista, e igualmente de la Unión General de Trabajadores, que en este punto marcha de acuerdo con aquél. El uno y la otra lo que harán siempre, hasta verle en el suelo, es combatir al régimen que tantos males ha causado a España y que en estos momentos se tambalea.

A esto deben atenerse los que, por un motivo o por otro, sueñan con la colaboración socialista.

Pablo Iglesias.

Recibid, señor Presidente, en testimonio de veneración, el respetuoso y fraternal saludo de estos españoles que larga vida os desean para gloria de vuestro pueblo y para bien del mundo.

## La correspondencia del rey con el kaiser

«Era la primavera de 1917: vino la notificación a que se ha referido S. S. del acentamiento de la campaña submarina en la forma que S. S. nos ha relatado; la agresión a nuestros barcos mercantes sin previo aviso; es decir, la agravación ilimitada de los caracteres de las agresiones, haciendo imposible la defensa de la marina mercante».

Un agregado militar de la Embajada, fué a Láchar, donde estaba cazando el monarca; llegó a la persona del rey y le entregó un autógrafo del emperador de Alemania; conteniendo una notificación directa, envuelta acaso en frases de sentimiento, de que Alemania, por razones imperiosas, desde el punto de vista de su defensa, se veía obligada a acentuar la campaña submarina, y lamentaba los daños que esta acenación pudiera causar a la marina mercante española; y allí mismo, en aquel cazadero, tuvo el autógrafo contestación con otro autógrafo, y fué el portador del autógrafo regio el mismo agregado militar que condujo el del emperador, y en aquel autógrafo regio se expresaba al emperador de Alemania la seguridad de que, cualquiera que fuese la intensificación de la campaña submarina, y cualesquiera que fuesen.»

Indalecio Prieto.

## ¿Queréis comer pan bueno y barato?

Tomad la fórmula.

Una arroba de harina cuesta 29 reales; de ella se obtiene 14 kilogramos y 700 gramos de pan masado.

Unid al coste de la harina tres reales que os llevan en casa de la Viuda de Cayo Díaz por horno, hornija y trabajo y obtendréis, al precio de 53 céntimos kilo, un pan riquísimo y de primera calidad.

No hechéis en olvido, que casi todos los panaderos cobran setenta céntimos por dos libras escasas, ¡pero...! qué pan... muchos días, para los perros sería bueno.

Claro es, que esta culpa, no es de los panaderos, sino de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento... que Dios guarde... que bien se lo merece.

¡Si fuera tan fácil solucionar los demás problemas pendientes! ¡Especialmente el de subsistencias...!

Por más que no sean ustedes suspicaces; según versiones están estudiando

grandes reformas, y tan pronto como sus grandes ocupaciones se lo permitan las darán a luz ¡claro, que será tarde! ¡Pícaras versiones!

## Rectificación, no; Aclaración

Por la verdad y por la justicia...

Con este espíritu de serena justicia haremos nuestra labor, aplaudiendo los beneficios y censurando lo perjudicial sin detenernos ante partidos ni ante personas.

De nuestro programa.

Como rectificación en el sentido amplio de la palabra, significa a nuestro humilde entender, deshacer un juicio emitido erróneamente, y con deliberado y marcado propósito de zaherir, molestar o injuriar, reduciendo los hechos a la conveniente exactitud y certeza, y como nuestro propósito y espíritu de verdaderos amantes de la justicia es otro muy distinto y variado; he aquí, el por qué nuestra actitud de no rectificar ninguno de los juicios que en estas columnas han aparecido, y si nos prestamos gustosísimos a consignar la correspondiente aclaración, para que las cosas queden en su lugar; y en nuestra campaña, solo vean los más *meticulosos* el principio del fin que nos guió al trazar nuestro programa.

Si durante nuestras constantes llamadas de atención, advertencias y noticias dadas a las distintas autoridades que nos rijen, nos hubiesemos propuesto molestarlas, injuriarlas o públicamente zaherirlas, lo hubiesemos hecho en forma y modo directo, arrojando sus consecuencias, como estamos acostumbrados a arrostrarlas, valientemente y sin vacilaciones.

Pero ni ha sido ese nuestro objeto, ni para ese fin hemos venido a la vida pública.

Alguien, sin duda y por el exclusivo objeto de molestarnos, ha visto en nuestro número *atorce* y algunos anteriores, frases consignadas que las creen de propósito lanzadas para injuriar a nuestra primera autoridad judicial. Aquí podríamos consignar aquello de Pobre Girónico ami vez ¿Quién te mete a censurar lo que no sabes leer?

No veis pobrecitos, ¿que solo recogemos un rumor?

He aquí precisamente, en lo que consiste nuestra aclaración.

A nosotros llegaron ciertos y determinados rumores públicos, que dejaban muy mal parado el principio de autoridad y ecuanimidad de que merecidamente disfruta el Juez de 1.ª Instancia e Instrucción de este partido; como rumor lo consignamos, pero en nuestro afán de ser útiles a la administración de justicia, nos hechamos a volar por nuestro vasto campo de información y pudimos comprobar que todo era una absurda trama y que carecía en absoluto de fundamento.

El sumario, aun no se ha elevado a plenario y como secreto, nadie ha podido tener de él conocimiento. De su recta e imparcial conficción es ocioso ducta, toda vez que en este caso como en todos los que el digno Juez actual ha intervenido, ha sabido interponer su más recta actitud y delicada excrupulosidad.

Quede pues sentado de hoy para siempre, que nuestro propósito no es dar palos de ciego y que ha estado lejos de nuestro ánimo, causar molestias y mucho menos injuriar ni zaherir a nuestra primera autoridad judicial de quien solo atenciones y pruebas de considerable rectitud tenemos recibidas en el cometido de su cargo.

No hemos de dar por terminado este punto, sin antes felicitarlos, de que no sea cierto de que el joven perteneciente a la Directiva del *Maurismo* de Avila, Pepito Picón, defiende al presunto reo del asesinato de Gilbuena, y nos alegramos por los dos. Somos

fervientes adoradores de la máxima que dice «Odia al delito y compadece al delincuente».

Puestos ya en punto de aclaraciones, hemos también de hacer algunas respecto a los Juzgados Municipal y de Instrucción de la vecina villa de Piedrahita.

La sentencia dada en el juicio de faltas relacionado con la caza efectuada en el Berrocalejo por los jóvenes señores de Gregorio, tiene todas las circunstancias exigibles para su libre absolución.

Persona bien informada y con copia de la sentencia a la vista nos asegura que estos jóvenes ejercían por encargo del dueño de la finca un perfecto derecho, provisto de la correspondiente licencia de uso de armas de caza y para cazar y permiso escrito del dueño de la propiedad; siendo en este caso referidos jóvenes, ajenos a las condiciones exigibles a si dicha finca reúne o deja de reunir las condiciones de la Ley. Por otra parte, los jóvenes señores de Gregorio, jamás demostraron resistencia, desobediencia, ni causa alguna que pueda imputárseles como responsables de dicha falta.

Sentimos grata satisfacción, poder con estos antecedentes, hacer público el excelente concepto que particularmente teníamos formado de estos jóvenes hijos del Senador por esta provincia don Félix de Gregorio, como así mismo el de nuestro entrañable amigo don Juan M. Varela que como Juez Municipal actuó en este juicio de faltas.

A éstos, al Juez de Instrucción y a la Guardia civil que solo ha demostrado su buen deseo y exceso de celo en el cumplimiento de su deber, enviamos nuestra felicitación más cariñosa.

También creemos un deber informar a nuestros lectores, que el infanticidio de Ortigosa fué descubierto inmediatamente por el Juez de 1.ª Instancia de Piedrahita y que actualmente su autora está procesada.

A—Aquellos que fundaban sus sospechas en lo contrario, por el hecho de estar la procesada gozando de libertad, debemos decirles, que con gran veneplicito nuestro y de cuantos espíritus piensan un poco altruista y democráticamente, a este juez le gusta—como decía Alvarillo de la Rubia—ver la Cárcel vacía, hecho que aplaudimos, y por el que se acredita de joven estudioso y funcionario fundido en los moldes de las corrientes modernas.

Este es nuestro lema «Por la verdad, por la razón y por la justicia».

Las cosas en su punto pese a quien pese.

## Para don José Picón

Con todos los honores y respetos que nos merece tan incipiente escritor, hemos de contestar ligeramente a su comunicado inserto en el Diario de Avila.

Mil gracias por haber merecido el alto honor de compararnos con la gran prensa madrileña. Tenga entendido joven estudioso, que *libelos* también llaman al importante diario *El Parlamentario*, y *El Motín* y que tanto uno como otro, merecen los respetos de los grandes nombres y ante ellos, hoy se descubren millares de personas bien alcurniadas y por sus Redacciones desfilan las más altas mentalidades del periodismo español.

¿Nos ha llamado *libelo*? Mil gracias, ya somos personajes y para justificarlo como hizo *El Parlamentario* publicaremos algunos cortos autógrafos, rela-

cionados con algunos de su familia y que ostentan el mismo apellido.

Cuando sean publicadas, si que nos reiremos nosotros. ¡Qué mal gusto van van ha dejar!

Para entonces le invitamos estimado joven, a que siga llamándonos ¡¡libelos!!! ¡libelos! hasta que nosotros le invitemos a callar.

Ahora, permítanos un consejo, para que no vuelva ha caer en tan escandaloso ridículo.

Cuando vuelva a tener el mal gusto de leer nuestro *¿Libelo?* donde diga *rumor* no ponga *noticia* por que son dos palabras, que además de no poderse confundir fácilmente cambia totalmente el sentido y da lugar a que se cuele V. fácilmente como ha sucedido en este caso, tenga presente también, que no sabemos injuriar, y que cuando como tales hemos sido fachados nos ha faltado tiempo para comparecer ante el Juzgado con las pruebas documentales, como ha sucedido en el de esa capital con motivo de las ilegalidades de quintas.

Y por último, tenga también presente que en este país, para cazar *incautos* hay que venir preparados de la investidura de un cargo oficial exhibiendo el nombramiento como miembro de un respetable organismo del Estado anunciando su llegada con gran número de B. L. M. y en un ligero automóvil, delator del robo y el chantaje.

J. B. de la Peña

## A darle el postrer adios...

Lejana, muy lejana, allá en el occidente  
Perdida entre la onda azul y reposada,  
Se ve una barcarola, mecida mansamente  
De las aguas, que ondulan cual rica mies do-  
[rada.

En ella va un anciano, que gimotea y llora,  
Por su separación, quizás ya hasta la muerte,  
Del hijo a quien él ama, del hijo a quien ado-  
[ra,  
De aquél que le era el báculo en su vejez iner-  
[te.

Allá fué el débil viejo a despedir al hijo,  
Surcando esa planicie inmensa de la mar,  
Allí fué do quedaron su amor y su cariño.

Y, llorando al marcharse, allí fué do le dijo:  
No olvides a este padre, que siempre te ha de  
[amar,  
No olvides a este viejo, que llora como un ni-  
[ño].  
Jota

Barco de Avila 10-11-1918.

## Monarquías que fueron

### Liquidación de coronas

Por orden cronológico, la guerra ha suprimido las siguientes testas coronadas:

- Rey Constantino I de Grecia.
- Nicolás II, zar de todas las Rusias.
- Carlos I de Hungría.
- Rey Luis I de Baviera.
- Emperador Guillermo II de Alemania y rey de Prusia.
- Rey de Wurtemberg.
- Rey de Sajonia.
- Gran duque de Baden.
- Gran duque de Hesse.
- Gran duque de Meklemburgo.
- Gran duque de Olbemburgo.
- Gran duque de Sajonia-Weimar.
- Duque de Brunswick.
- Príncipe de Lippe.
- Príncipe de Reuss.
- Príncipe de Hesse-Darmstadt.
- Carlos I, como emperador de Austria.

¿Tendremos el gusto de sumar a estas *diecisiete* la de don Alfonso XIII? El progreso de los tiempos nos dice que sí, y en plazo breve.

Así sea.

## «VALDECORNEJA»

Así se titula el nuevo colega que ha visto la luz pública en la vecina villa de Piedrahita, y al que, cariñosamente devolvemos el saludo que nos dirige y ofrecemos el cambio deseándole larga y próspera vida.

Este estimado colega, nos dice en su programa que no es político y desde luego se lo creemos. Nos consta que le inspiran unos jóvenes que lleven nuestras simpatías y por lo tanto, no dejó de producirnos cierta mala impresión al tratar de hacernos tragar la píldora también preparadita, cargando el mochuelo al pueblo de lo que sólo son responsables el señor Silvela y su cohorte de apaga cirios y chupa tintas.

Me refiero a lo de *La Carretera de la Sierra*.

Dice el estimado colega, o mejor dicho, quizá algún intruso elemento colado en la Redacción, por la puerta falsa. «Largo, muy largo va siendo el tiempo en que esas aspiraciones no dejan de ser tales, pareciendo su realización una quimera.

¿Que de quién es la culpa?

.....Alto, detente pluma, no debes continuar.

Esto dije maquinalmente al llegar al punto de la interrogación, y esto es lo que voy ha hacer.

Son unos jóvenes los empeñados en la empresa de *Valdecorneja* y no creo en modo alguno que sus juveniles años les guien por caminos tan difíciles y tortuosos.

Esperemos su segundo número y si se ostina en no llamarse político y con antifaz nos presenta las cuestiones del cadavérico cuerpo del Silvelismo; le arrancaremos el antifaz y mandaremos doblar por su defunción.

Las cosas claritas, estimado colega y así, quizá nos entendamos.

Pedro López

## SECCION DE NOTICIAS

Las ferias de Octubre que por causa de la epidemia reinante fueron suspendidas, se celebrarán muy en breve.

Oportunamente lo anunciaremos a nuestros lectores, ésta, si los *caciques* en *liquidación* no;recurren a alguna nueva argucia para que sean suspendidas definitivamente.

Ha sido designado para prestar servicio en este puesto, el Guardia Civil que mató al obrero Ariano García y por cuyo acto fué ascendido a Guardia primero. Entre los elementos abanzados, se están recogiendo firmas para pedir a la superioridad el traslado de tan valeroso guardia.

El Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Avila, se ha imbulido en favor del Juzgado de esta villa en la causa que por supuestas ilegalidades de quintas, se sigue a los señores Picones y otros secretarios del país.

Del rumbo que tome el sumario y sus resultados, informaremos detenidamente a nuestros lectores.

Por el Maestro Nacional de Vallehondo, se han consignado en los nuevos presupuestos para proveer de material la escuela a su cargo, seis ejemplares de «Riquezas Patrias» Obra de la que es autor nuestro director.

Mil gracias para tan simpático maestro, admirador de su tierra y nuestra enhorabuena para nuestro director.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

**SE ARRIENDA**

— EL —

**Café del Centro**

a partir del 1.º de Enero próximo.

Para tratar con su dueño

**LUIS VELASCO**

Alhondiga, 10.—PIEDRAHITA

DISPONIBLE

**Moisés Sancha**

*Nuevo catálogo de tiendas de campaña*

Antigua casa dedicada a la confección de toda clase de prendas para el turismo, alpinismo, caza y demás clases de Sport.

Cincuenta modelos diferentes de tiendas de campaña.

Especialidad en trajes de librea y toda clase de uniformes; como asimismo de caballero y señora para vestir.

12, CRUZ 12—MADRID—12, CRUZ 12

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

**“LA SIERRA DE GREDOS”  
“RIQUEZAS PATRIAS”**

DISPONIBLE

DISPONIBLE

*Se ha puesto a la venta esta interesante obra de Turismo y Alpinismo*

“RIQUEZAS PATRIAS” va ilustrada con más de noventa fotografías de las vistas más importantes del valle, de las Sierras de Gredos, Galin-Gómez y Solana de Béjar; cuatro planos litográficos, importantes trabajos literarios y una elegante portada litográfica.

De venta en las principales librerías de España y en casa de su autor ISIDORO MUÑOZ

PRECIO: 4 PESETAS.

Barco de Avila

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

PERIÓDICO  
SEMANTAL

**RENOVACION**

DEL PUEBLO  
POR EL PUEBLO

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

EN LA LOCALIDAD

FUERA DE LA LOCALIDAD

	PESETAS		PESETAS
Un año.	5'00	Un año.	6'00
> semestre . . . . .	2'50	> semestre . . . . .	3'00
> trimestre . . . . .	1'25	> trimestre . . . . .	1'50

Anuncios y comunicados a precios convencionales

La correspondencia debe dirigirse a la Dirección

**Plaza de la Constitución, núm. 10**

BARCO DE AVILA

**“RENOVACION”**  
PERIODICO SEMANTAL  
BARCO DE AVILA

Sr. D. ....